

TOMO IV

872 - T-VI

872  
12  
[Handwritten marks]

"EJERCITO MEXICANO"  
33/o. BTN. DE INF.

**ASUNTO:-** Se pone a disposición a 9 detenidos, armas de fuego, cargadores, cartuchos, equipo de comunicación y de cómputo, equipo táctico y vestuario tipo militar, documentación y equipo diverso.

Saltillo Coah., a 11 de marzo de 2011.

**C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SIEDO.**  
Presente.

Los suscritos Teniente de Infantería [redacted] Cabo de Infantería [redacted] [redacted], Soldado de Infantería [redacted], Soldado de Infantería [redacted], Soldado de Sanidad [redacted], Sargento 2/o de Infantería [redacted] Cabo de Infantería [redacted] y Soldado de Infantería [redacted], pertenecientes al 33/o. Batallón de Infantería con residencia en la Plaza de Torreón, Coah., y el día de hoy prestando apoyo a las operaciones que se realizan en la Plaza de Saltillo, Coah., hacemos de su conocimiento los siguientes:

G. R.  
E. D. O.

**H E C H O S :**

Siendo las 0550 horas aproximadamente del día de hoy, al encontramos efectuando un patrullamiento en la colonia Los Silleres sobre la vía Camino a los Siller de norte a sur, cuando frente a una casa sin número que se encuentra del lado izquierdo en relación a la dirección en la cual nos desplazábamos sobre dicha vía, precisamente entre las calles Maximino Flores y Ramón Flores Peña, en la ciudad de Saltillo, Coah., cuando íbamos como 150 metros aproximadamente nos dimos cuenta de la presencia de varias vehículos estacionados sobre dicha vía, los cuales de repente emprendieron la marcha a toda velocidad, en el mismo sentido que nosotros llevábamos, además de que varios sujetos que vestían de uniforme de color verde pixelado tipo militar portaban armas largas en las manos corrían en diferentes direcciones y haciendo disparos al parecer al aire como para facilitar la huida, quedando en el lugar estacionados frente al mencionado domicilio con el frente hacia donde nos dirigíamos, el vehículo marca HONDA tipo CIVIC, color GUINDA, con placas de circulación SBY-6186 del estado de Coahuila y número de serie 19XFA1693BE900694 y atrás de éste el vehículo marca HUMMER línea H3, color negro, sin placas de circulación y con número de Serie SGTEN13L198109190, situación que nos alertó y procedimos a marcarles el alto gritándoles que tirarán sus armas y se entregaran, que éramos el Ejército Mexicano al mismo tiempo que adoptábamos medidas de protección cubriéndonos para repeler una posible agresión, percatándonos que del vehículo HUMMER de color negro descendió por la puerta del conductor un sujeto que vestía playera de color azul oscuro y portaba un arma larga en las manos, saliendo casi al mismo tiempo por la puerta trasera del lado derecho del mismo vehículo, otra persona que vestía ropa de color oscuro presuntamente mujer, quedando inclusive dicho vehículo con ambas puertas abiertas, portando igualmente un arma larga en las manos, dirigiéndose el hombre por delante y la otra persona atrás hacia la entrada de la casa, por lo que iniciaron su persecución el Cabo [redacted] y Soldado [redacted], escuchándose un golpe y posteriormente las voces de dichos elementos ordenándoles que tiraran las armas y se entregaran, mientras que el

Cabe EP  
Dijo lo que se  
Vigilancia



SECRETARÍA  
DE LA  
FEDERACIÓN  
NACIONAL  
AL JUST. MIL.  
S. PREVIAS  
INV. M. P. M.

Soldado [redacted] y el suscrito apuntábamos a otros individuos que se encontraban en el interior del vehículo marca Honda tipo Civic, ordenándoles que descendieran mostrando las manos y que no intentaran nada que éramos del Ejército Mexicano, descendiendo del lado del conductor un sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y playera blanca, mismo que dijo llamarse **BENITO AGUILAR OZUNA** (a) "PICHOLO" de 39 años de edad, originario de Diaz Ordaz, Tamps., dejando recargado sobre su asiento del lado derecho con el cañón hacia el piso, el fusil tipo AK-47, calibre 7.62X39 milímetros con culata pegable y cachas de madera, sin matrícula con cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre y uno en la recamara, al ser revisado corporalmente a este individuo el Soldado [redacted] le encontró fajada en la parte de atrás de la cintura, la pistola marca COLT tipo MK-IV, calibre 45" matrícula FG82998 con su cargador abastecido con 4 cartuchos del calibre; de la puerta del copiloto descendió una mujer vistiendo juego de pants color negro, la cual dijo llamarse **ZEHILA ELISA CORTEZ LEÓN** (a) "LA CUATA" de 30 años de edad, originaria de Monterrey, Nuevo León, localizando recostado sobre su asiento del lado izquierdo con la culata hacia el piso, la escopeta recortada marca MOSSBERG calibre 12, matrícula K376372 abastecida con 5 cartuchos del calibre y uno en la recamara, controlando a esta persona el Soldado [redacted] en seguida salió por la puerta trasera del lado derecho atrás del asiento del copiloto, un sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y camisa tipo polo verde, el cual dijo llamarse **EMANUEL CASTILLO OLIVA** (a) "MICKEL" de 26 años de edad, originario de Ciudad Reynosa, Tamps., el cual al descender del citado vehículo dejó en el piso del asiento en que se encontraba, con el cañón apuntando hacia el lado izquierdo el fusil M-16, calibre 228 milímetros, matrícula KX3489, con un cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre y uno en la recamara, mismo que fue controlado por el suscrito; ya teniendo la situación bajo control, me dirigí al lugar en que se encontraban el Cabo [redacted] y Soldado [redacted] localizando a ambos elementos en la puerta de la casa, misma que se encontraba abierta, apuntándole a un hombre que vestía playera azul oscuro el cual también les apuntaba con el fusil AK-47, matrícula BR-9399 con su cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre y uno en la recamara, mientras una mujer que vestía blusa negra que se encontraba de pie a su derecha y como a metro y medio de distancia de dicho sujeto espontáneamente dejó en el suelo, con el cañón hacia su lado derecho, el fusil marca COLT AR-15 modelo M16A1 sin matrícula con su cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre y uno en la recamara; logrando después de ordenar al sujeto que permanecía en actitud agresiva, que pusiera su arma en el suelo y levantara las manos, procedió el Cabo [redacted] a controlar y revisar físicamente al mencionado individuo, mismo que vestía playera negra y pantalón azul marino y manifestó llamarse **ERNESTO CABRAL RODRÍGUEZ** (a) "CABRITO", de 41 años de edad, originario de Los Mochis, Sin.; por su parte el Soldado **KIRVIN STALIN GUZMÁN ARGUIJO** controló a la referida mujer, la cual vestía blusa blanca y chamarra al parecer de piel y pantalón de mezclilla gris oscuro y dijo llamarse **CINTHIA LIZETH FUENTES VALDÉS** (a) "LA GUERA" de 24 años de edad, originaria de Monterrey, Nuevo León; posteriormente después de controlar a estas personas que se encontraban en la puerta de la sala del inmueble, procedimos a revisar el interior del citado inmueble, localizando cerca de la puerta de la sala, una maleta de lona de color negro de la marca Nike conteniendo 800 cartuchos aproximadamente calibre 7.62X39 milímetros y 420 cartuchos calibre 9 milímetros, una vez revisado el inmueble, procedimos a la revisión del vehículo marca Honda tipo Civic color guinda, encontrando en el piso del lado del copiloto una bolsa de plástico conteniendo 610 cartuchos aproximadamente calibre 7.62X39 milímetros, así como en la guantera se localizaron cuatro tarjetas de identificación expedidas a nombre de **ERNESTO CABRAL RODRÍGUEZ** y una tarjeta expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre de **AGUILAR OSUNA BENITO** posteriormente al efectuarse una minuciosa revisión al vehículo marca HUMMER negro tipo H3, se localizó en el piso del lado derecho del asiento trasero, cinco cargadores para calibre 38 Super, dos cargadores para calibre 5.7X28 milímetros y dos cajas conteniendo 60 cartuchos calibre 38 Super; a preguntar a las mencionadas personas el porqué se encontraban en el lugar y portando el armamento antes descrito, el sujeto que dijo llamarse **BENITO AGUILAR OZUNA** (a) "PICHOLO", que deseaba colaborar a cambio de que se le ayudara no metiéndolo a la cárcel, porque sabía lo que le esperaba

coadj. Tramp  
 Mayor 21 de Mayo 2010  
 02ms  
 02ms

Distaron al  
 lugar sobre  
 el espote los señores Benito  
 que curvieron al  
 lugar en donde vestió  
 otro seguridad



CIA  
 CIONAL  
 UST. MIL.  
 REVIAS  
 M. P. M.

no se encontraba en edad como para pasar mucho tiempo en prisión, manifestando que pertenecían al grupo delictivo de Los zetas, y que el más importante de los cinco detenidos, era el sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y camisa verde, al cual conoce como **MANUEL CASTILLO OLIVA** (a) "MICKEL" ya que era hermano de **CARLOS ALBERTO CASTILLO OLIVA** (a) "LA RANA" Jefe del estado de Nuevo León, por lo tanto su hermano "MICKEL" era importante en el grupo de "LOS ZETAS"; que el otro sujeto al cual conoce como "EL CABRITO" y se llama **ERNESTO CABRAL RODRÍGUEZ**, hace poco tenía un alto cargo en el estado de Nuevo León, pero como además trabajaba para "LOS ZETAS" y se vio involucrado en la ejecución del Ingeniero **HOMERO GUILLERMO SALCIDO TREVIÑO** también funcionario de alto rango en Seguridad Pública del estado y otros policías lo echaron de cabeza, desertó de la Secretaría de Seguridad Pública y se fue a trabajar ya de tiempo completo con El Grupo; que la mayoría de las mujeres que andan en el Grupo de Los Zetas, hacen de todo hasta participan en levantones, ejecutan y como ya reciben adiestramiento portan armas y participan en los enfrentamientos cuando les toca, lo cual hacen las dos detenidas con él a las cuales conoce como **CINTHIA LIZETH PUENTES VALDÉS** (a) "LA GUERA" la cual es de las confianzas de "EL MAMITO" y **ZEHILA ELISA CORTEZ LEOS** (a) "LA CUARTELERA" secretaria de "LA RANA" y que la función de él era más que nada manejar los vehículos del Grupo, hacer diferentes mandados a la Rana y sus lugartenientes; que conocía otra casa de seguridad en donde se encontraba un integrante del grupo de "LOS ZETAS" al cual solo conocía con el alias de "EL GUACHO", al cual consideraba importante porque se encargaba de cooptar automóviles y era el segundo de la plaza de Saltillo solo debajo de "EL QUEMADO", que la casa se ubica en el número 194 de la calle de Pirules Fraccionamiento Rincón Saavedra entre Fresnos y Olmos, Colonia Residencial Arboledas, en la ciudad de Saltillo, en donde había más gente armada y que en el predio o encierro ubicado en la calle Vito Alesio Robles sin número, frente a la compañía de Gas en Saltillo, Coah., lugar al que conocen los integrantes del Grupo de "Los Zetas" como "BODEGA PUNTO TRAILER", se encuentran varios trailers de "Los Zetas" que inclusive había uno cargado con marihuana y otros más con camionetas blindadas a bordo, procediendo a comunicarles que quedaban detenidos por la portación del armamento antes descrito.

En virtud de lo anterior procedimos a trasladarnos al domicilio citado en primer lugar, arribando al mismo a las 0620 horas aproximadamente, circulando sobre la calle de Fresnos y al dar la vuelta a la derecha para tomar la calle de Pirules de norte a sur, nos dimos cuenta que frente a la tercera casa del lado izquierdo marcada con el número 194 mencionada por el detenido **BENITO AGUILAR OZUNA** (a) "PICHOLO", se encontraba el vehículo marca MAZDA color Blanco, modelo 2010, con placas de circulación FDV-4628 del estado de Coahuila y serie 1YVHZ8CH8A5M47649, en seguida una camioneta tipo Expedición negra con franjas grises de modelo reciente y después de ésta una camioneta gris tipo pickup, doble cabina como tipo Lobo, arrancando a toda velocidad esta camioneta y atrás de ella la tipo Expedición de color negro con franjas grises, inclusive por poco y le pega la segunda camioneta a la primera durante la huida, dándose a la fuga, quedándose en el lugar únicamente el vehículo marca Mazda referido en primer término, sobre el cual el Sargento

**Cabo** **Soldado** y el suscrito dimos la atención, momento en el cual se abrió la puerta del conductor y salió un sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y playera blanca con franjas moradas y verdes, portando en las manos el fusil AK-47 calibre 7.62X39 milímetros y matrícula FG4528 con su cargador abastecido con 29 cartuchos y uno en la recámara, ordenándole el suscrito a este sujeto que tirara el arma, porque lo tenía apuntado, quedándose de momento quieto para poner el arma sobre el asiento sobre el cual se encontraba el sujeto que al ser revisado físicamente por el Sargento **le fue encontrada en la faja del lado izquierdo de la cintura la pistola COLT PT calibre 9 milímetros, matrícula SG08441E con su cargador abastecido con 9 cartuchos del calibre, mismo que dijo llamarse PEDRO POCA LARA** (a) "GUACHO"; ordenando al resto de ocupantes del vehículo que descendieran, mismos que se habían quedado quietos, bajándose en primer término del lado del copiloto un sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y playera verde con franjas biege, quien dejó sobre su asiento con el cañón apuntando hacia su lado izquierdo, el fusil AK-47 calibre 7.62X39

tiene su trasero

- 1º DE PROCESADO

ADJ. DISTANCIA ESTANA  
LISTA DEL SETO Y SUP.

- CON TRO SU POSICION PORQUE  
DEL CARRORE Y SUMON



a que distancia lo vio o fro a la  
vista  
- quien le pregunto su nombre a la  
persona que dijo llamarse Pedro POCA LARA

milímetros matrícula LT4757 con un cargador abastecido con 26 cartuchos del calibre y uno en la recamara, mismo que dijo llamarse ALBERTO TOGA LARA (a) "EL ELI" de 27 años de edad y originario de San Andrés Tuxtla, Ver.; por la puerta trasera del lado derecho descendió un individuo que vestía pantalón de mezclilla color negro y playera azul cielo, dejando sobre el piso del asiento en que se encontraba el fusil AK-47 calibre 7.62X39, modelo GPWASR 10-63 con matrícula ilegible con su cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre y uno en la recamara, manifestando dicho sujeto llamarse JOSE DANIEL VELAZQUEZ UDAGE, de 18 años de edad y originario de Saltillo, Coah.; y por último por la puerta trasera izquierda se bajó un sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y playera negra, mismo que después de abrir la puerta trato de darse a la fuga, impidiéndolo el Soldado [redacted], ya que se encontraba más cerca de éste, metiéndole el pie al mismo tiempo que lo sujetaba de la parte de atrás del cuello de la playera, cayendo de frente al suelo dicho sujeto, controlándolo el citado elemento después de levantarse, quedando en el piso del asiento trasero del vehículo del lado izquierdo, con el cañón en dirección a hacia la izquierda, el fusil AK G-3 calibre 7.62X51 sin matrícula, con cargador con 19 cartuchos útiles y uno en la recamara, manifestando dicho individuo llamarse ELEDITH CASTILLO BENÍTEZ (a) "EL TOPO" de 22 años de edad, originario de Luvianos Estado de México; posteriormente se procedió a efectuar una minuciosa revisión al citado vehículo marca Mazda de color blanco, localizando en el piso del asiento del conductor, una bolsa de plástico conteniendo una faja de billetes de 100.00 y 200.00 pesos, un fajo de billetes de 50.00 pesos y un fajo de billetes de 20.00 pesos en moneda nacional, 4 sobres de papel de estraza cerrados con las leyendas \$3,000.00, 11 sobres cerrados de papel de la leyenda \$4,000.00, 3 sobres cerrados de papel de color amarillo con la leyenda \$5,000.00, un sobre cerrado de papel de estraza con la leyenda \$8,000.00 y un sobre cerrado de papel blanco con la leyenda \$2,000.00, dando un total aproximado de \$139,350.00; un reloj metálico de color gris y dorado, con la leyenda en la carátula "R. AYO. 1997-1999 MATAMOROS, COAH. ING. JOSÉ LUÍS ROJAS PEÑA", un reloj metálico color negro marca FÓSIL, así como, Un fólter tamaño carta color azul, que contiene diversas hojas con anotaciones sobre actividades delictivas, destacando cuatro hojas tamaño carta, una de ellas contiene datos relacionados con una nómina de pago a 16 militares; otra que refiere el pago a 38 integrantes al parecer de una organización delictiva; otra de ellas que refiere el pago a otros 10 integrantes de una organización delictiva y una cuarta relacionada con pagos a autoridades federales y estatales; En una bolsa de tela color café se encontraron:

1. Un teléfono marca alcatel color negro con rojo;
2. Un aparato BlackBerry, color blanco;
3. Un teléfono Celular marca Samsung, color blanco con onillas cromadas;
4. Un teléfono celular, marca Sony Ericsson, color negro, modelo Walkman;
5. un teléfono celular marca Samsung, color negro;
6. Un teléfono celular marca Sanyo, sin tapa color negro;
7. Un teléfono celular marca Motorola, color negro;
8. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
9. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
10. Un teléfono celular marca Motorola, color negro;
11. Un teléfono celular marca Samsung, color negro con rojo;
12. Un teléfono celular marca Kyocera, color negro;
13. Un aparato BlackBerry, color negro;
14. Aparato Nextel, marca Motorola color negro con amarillo;

asimismo, en otra bolsa de tela color amarillo con negro, se encontraron:

1. Un teléfono celular marca Motorola, color azul plata;
2. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
3. Un teléfono celular marca Motorola, color negro;
4. Un teléfono celular marca Motorola, color negro;
5. Un teléfono celular marca BlackBerry, color negro;
6. Un teléfono celular marca LG, color negro con gris;
7. Un teléfono celular marca LG, color rosa;
8. Un teléfono celular marca LG, color negro con rojo;
9. Un teléfono celular marca ALCATEL, color negro;
10. Aparato Nextel, marca Motorola color rojo con carátula negra, modelo FERRARI;
11. Aparato Nextel, marca Motorola color gris con carátula negro;
12. Aparato Nextel, marca Motorola color gris;
13. Aparato Nextel, marca Motorola color gris con morado;
14. Un teléfono celular marca BlackBerry, color negro;
15. Un Aparato Nextel, marca Motorola color negro;
16. Un Aparato Nextel, marca Motorola color negro;
17. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
18. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
19. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
20. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
21. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
22. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
23. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
24. Un teléfono celular marca Sanyo, color negro;
25. Un teléfono celular

que actividades involucran las Hojas

preguntar quien recibo

por que refiere que era una nómina de

quien nos dio la nómina



SECRETARIA DE LA FISCALIA FEDERAL DE INGRESOS Y ESTADÍSTICA





876

20-16

marca Sanyo, color negro; 26. Un teléfono celular marca Nokia, color azul con negro; 27. Un teléfono celular marca BlackBerry, color negro; 28. Un aparato Nextel, blackBerry, color negro; 29. Un aparato Nextel, marca Motorola, color negro; 30. Un teléfono celular marca Motorola, color negro; 31. Un aparato Nextel, marca Motorola, color café con gris; 32. Un teléfono celular marca motorola, color negro; 33. Un teléfono celular marca Motorola, color azul con gris; 34. tres chips de comunicación para teléfono celular de la compañía Telcel; 35. Un chip de comunicación para teléfono celular de la compañía Movistar; 36. Un estuche de piel tipo cartera, que porta una placa metálica de la policía investigadora de la Fiscalía General del Estado de Coahuila, la cual en un compartimiento tiene 3 tarjetas SIM para aparato de comunicación Nextel y una tarjeta SIM para teléfono celular de la compañía Telcel; asimismo, se encontró Una computadora Lap Top, marca HP, Color negro, modelo NC6400, con número de serie CND70114N7; también se encontró diversa documentación entre la que destaca la siguiente: 1. un legajo de fotocopias relacionadas a un juicio de amparo que se instruye en el Juzgado quinto de distrito en Monterrey, N.L.; 2. Diversas Fotografías; 3. Una libreta tamaño profesional marca Scribe escolar, con pasta color naranja, en la cual contiene diversas anotaciones relacionadas con actividades delictivas; 4. Una Libreta Profesional marca Scribe con pasta color morado, en la cual contiene anotaciones relacionadas presuntamente con actividades delictivas, así como Diversa Documentación; procediendo posteriormente a comunicar a los cuatro individuos antes mencionados que quedaban detenidos por la portación de dichas armas; preguntándoles además el por qué se encontraban en el lugar portando el armamento en cuestión, manifestando el individuo que dijo llamarse ELEDITH CASTILLO BENÍTEZ (a) "EL TOPO", que se encontraban en ese lugar porque trabajaban para el grupo de "LOS ZETAS" y que el importante de ellos era el sujeto que vestía pantalón de mezclilla azul y playera blanca con franjas de colores, que a este sujeto lo conoce como PEDRO TOGA LARA (a) "GUACHO" mismo que se encarga de controlar con dinero a las autoridades y que tiene mucho poder, y que los demás detenidos forman parte de la gente de "EL GUACHO" incluyendo al hermano del Guacho también detenido con él, y al cual conoce con el nombre ALBERTO TOGA LARA (a) "EL ELI"; por su parte PEDRO TOGA LARA (a) "EL GUACHO", dijo que ya se le habían terminado sus andanzas delictivas, a él y a su hermano el cual tenía poco tiempo de andar con él, pero que ya le había arruinado la vida, por lo que quería cooperar con las autoridades previo apoyo también por parte de ellas, señalando que entre la diversa documentación que traía en el vehículo se encontraban unas relaciones de pago a todas las autoridades de Saltillo, Coahuila y que inclusive había algunos con nombre, apellidos y cargo y otros solo con clave o alias, pero que conocía a todos los funcionarios públicos que les pagaba para que apoyaran con información al grupo, que opera en la plaza de Saltillo, Coah., indicando que podía identificarlos si se le ponían a la vista sus fotos y que como muestra de que quería cooperar, uno de los enlaces de los militares con él, era el Teniente CASTILLA que había estado en la Sexta Zona Militar de Saltillo Coahuila, el cual hacía poco que lo habían cambiado a Chiapas, que solo era algo de lo mucho que podía ayudar, por lo que pedía que se le asegurara el apoyo legal para él y su hermano, por último dijo que en la bodega ubicada en la calle Vito Alesio Robles sin número, frente a la compañía de Gas Titán en dicha ciudad de Saltillo, se encontraba un trailer del grupo de Los Zetas cargado de marihuana, además de que otros trailers tenían a bordo camionetas blindadas, razón por la cual se procedió a trasladarnos a la mencionada dirección con el fin de verificar la información, habiendo encontrado varios vehículos que los detenidos afirmaron eran usados por integrantes del Grupo de los Zetas al que pertenecían, señalando los siguientes vehículos: 1.- CAMIONETA PICK-UP COLOR BLANCO, MARCA NISSAN, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, CON SERIE 3N6DD15555K0V1792, LOCALIZÁNDOSE EN EL PISO DEL LADO DEL COPILOTO, 5 UNIFORMES PÍXELADOS TIPO MILITAR AL PARECER FABRICADOS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON NÚMEROS DE FOLIO 065845, 140242, 066004, 045033 RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO UN PANTALÓN CON NÚMERO DE FOLIO 124158, CUATRO PARES DE MEDIAS BOTAS NEGRAS TIPO MILITAR, DOS PARES AL PARECER FABRICADOS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON NUMEROS DE FOLIO 26052009052063 Y 26052009052008 Y UN CASCO TIPO KEVLAR VERDE OLIVO; 2.- VEHICULO MARCA JAGUAR COLOR VERDE, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN SEN-9598 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,



AREA INVESTIGACION  
GUANAJUATO, SALTILO



TARIFA  
LA  
NACIONAL  
JUST. MIL.  
PREVIAS,  
NV. NI. P. M.

que hizo uso de con esa información - En relación a que Pedro Toqui em el importante de ellos a quien se lo dijo

Quiero ver el comprobante

877

285 27 17

CON SERIE SAJYA06KE9HR30948, CONTENIENDO EN LA CAJUELA UN CHALECO AZUL CON PLACA BALÍSTICA; 3.- CAMIONETA PICK-UP CHEVROLET, LÍNEA CHEYENNE, CABINA SENCILLA 4X4, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN EV-02735 DEL ESTADO DE COAHUILA, CON SERIE 1GCEK14J282161661, LOCALIZÁNDOSE EN EL PISO DEL LADO DEL COPILOTO, UN CHALECO ANTIBALA NEGRO CON SUS RESPECTIVAS PLACAS Y DOS CARGADORES PARA CALIBRE 5.7X28 MILÍMETROS; 4.- VEHÍCULO FORD MUSTANG, COLOR BLANCO, MOD. 2010, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN FDB-5555 DEL ESTADO DE COAHUILA, CON SERIE 1ZVBP8AN4A5121676, LOCALIZÁNDOSE SOBRE EL ASIENTO TRASERO DOS CHALECOS NEGROS CON SUS RESPECTIVAS PLACAS, DOS FORNITURAS NEGRAS COMPLETAS Y 34 CARGADORES PARA CALIBRE 7.62X39 MILÍMETROS; 5.- CAMIONETA CHALLENGER COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN SFH-1069 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON SERIE 2BBHJ74W98H312219, LOCALIZÁNDOSE EN LA CAJUELA 20 CARGADORES PARA CALIBRE .223 MILÍMETROS , 300 CARTUCHOS CALIBRE .223 MILÍMETROS Y DOS FAJILLAS NEGRAS CON PORTA CARGADORES ; 6.- CAMIONETA CHARGER COLOR GRIS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN FCN-6268 DEL ESTADO DE COAHUILA, CON SERIE 2B32A73W69H533127 LOCALIZÁNDOSE UNA FORNITURA NEGRA COMPLETA Y 95 CARTUCHOS CALIBRE 45 Y SEIS CARGADORES PARA FUSIL CALIBRE 7.62X51 Y 500 CARTUCHOS CALIBRE 7.52X51; 7.- VEHICULO VOLKSWAGEN JETTA, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACIÓN FDJ-9340 DEL ESTADO DE COAHUILA, SERIE 3VWBU09M0BM012341, EN EL CUAL FUERON LOCALIZADOS EN EL PISO DEL ASIENTO TRASERO, DOS CHALECOS ANTIBALA CON SUS RESPECTIVAS PLACAS, DOS UNIFORMES COMUFLAGEADOS DE FABRICACIÓN NORTEAMERICANA, 14 CARGADORES PARA CALIBRE 7.62X39 MILÍMETROS Y UNA FAJILLA NEGRA CON PORTA PISTOLA Y PORTA CARGADORES; 8.- TRACTO CAMIÓN KENWORTH, COLOR BLANCO, PLACAS 650UG9 SPF, SERIE 3WKAD40X55F621757, CON CAJA CONTENIENDO EN SU INTERIOR, UNA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, COLOR BLANCO DOBLE CABINA, CON BLINDAJE ARTESANAL, PLACAS DE CIRCULACIÓN EU53530 DEL ESTADO DE COAHUILA, SERIE 3GCEK13MX76528560; 9.- TRACTO CAMIÓN FREIGHTLINER, COLOR BLANCO, PLACAS, PLACAS 617DT3SPF, SERIE 3R971M1A63Z004919, CON CAJA CONTENIENDO EN SU INTERIOR, UNA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, COLOR BLANCO DOBLE CABINA, SIN PLACAS, SERIE 3GKE13M68G554896, CON BLINDAJE ARTESANAL Y OTRA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, DOBLE CABINA, COLOR BLANCO, SIN PLACAS, SERIE 3GCEK13M6306983, CON BLINDAJE ARTESANAL; 10.- TRACTO CAMIÓN INTERNACIONAL, COLOR NEGRO, PLACAS 998AF9SPF, SERIE 3HSNEAPT54N079960, CON CAJA CONTENIENDO EN SU INTERIOR, UNA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, COLOR BLANCO SIN PLACAS, SERIE ILEGIBLE, CON BLINDAJE ARTESANAL Y OTRA CAMIONETA GMC, COLOR NEGRO, SIN PLACAS, SIN NUMERO DE SERIE Y CON BLINDAJE ARTESANAL; 11.- TRACTO CAMIÓN VOLVO, COLOR AZUL, SIN PLACAS, SERIE 4V4NC9HH32N333891, CON CAJA CONTENIENDO EN SU INTERIOR UNA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, COLOR NEGRO, SIN PLACAS, SERIE 3GCEK13M98G189999, CON BLINDAJE ARTESANAL Y OTRA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, COLOR NEGRO, SIN PLACAS, SERIE 3GCEK13M086120036, CON BLINDAJE ARTESANAL; 12.- TRACTO CAMIÓN KENWORTH, COLOR AMARILLO, PLACAS 819D21 SPF, SERIE 1XK23H5342812, CON CAJA CONTENIENDO EN SU INTERIOR UNA CAMIONETA GMC, NEGRO, SIN PLACAS Y SIN SERIE, CON BLINDAJE ARTESANAL Y OTRA CAMIONETA CHEVROLET CHEYENNE, NEGRA, SIN PLACAS, SERIE 3GCEK13M986270761, CON BLINDAJE ARTESANAL.

Después de lo anterior procedí a dar parte a la superioridad de los hechos, recibiendo instrucciones de trasladar a los detenidos y todo lo encontrado en su poder a las instalaciones de la unidad en la que estábamos prestando apoyo, para que procediéramos a elaborar la documentación correspondiente. Para su puesta a disposición, sin embargo ya encontrándonos en las instalaciones militar, se nos informó que nos prepararíamos porque llegaría un avión para trasladar a los detenidos

como dio parte a la superioridad.

- como dio parte
- a quien le dio parte
- donde estaba

LA REPUBLICA  
DE MEXICO  
SECRETARIA DE DEFENSA  
INVESTIGACION  
POLICIAL

MEXICANO  
RIA  
CIONA  
JST. MIL  
REVIAS  
M. P. M.

878

0857 28 10 16

a la ciudad de México porque serían puestos a disposición de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

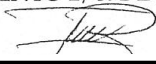
Por todo lo anterior, ponemos a su disposición a quienes dijeron llamarse BENITO AGUILAR OZUNA (a) "PICHOLO", ZEILA ELISA CORTEZ LEÓN (a) "LA CUATA", EMANUEL CASTILLO OLIVA (a) "MICKEL", ERNESTO CABRAL RODRÍGUEZ (a) "CABRITO", CINTHIA ELIZABETH FUENTES VALDÉS (a) "LA GUERA", PEDRO TOGA LARA (a) "GUACHO", ALBERTO TOGA LARA (a) "EL ELI", JOSÉ DANIEL VELAZQUEZ UDAGE y ELEDITH CASTILLO BENÍTEZ (a) "EL TOPO", armamento, cartuchos, cargadores, numerario en moneda nacional, diverso equipo táctico tipo y uniformes tipo militar, diverso equipo de comunicación, de cómputo, relojes y diversa documentación; en el concepto que los vehículos antes descrito quedan a su disposición en las instalaciones del 69/a. Batallón de Infantería destacamentazo en la plaza de Saltillo, Coah.

EL TENIENTE DE INFANTERÍA.

  
[Redacted]

ATENTAMENTE.

EL SARGENTO 2/o. DE INFANTERÍA.

  
[Redacted]

EL CABO DE INFANTERÍA.

  
[Redacted]

EL CABO DE INFANTERÍA.

  
[Redacted]

INTRO LA SALUD

EL SOLDADO DE INFANTERÍA.

[Redacted]

EL SOLDADO DE INFANTERÍA.

[Redacted]

EL SOLDADO DE SANIDAD.

[Redacted]

SOLDADO DE INFANTERÍA.

[Redacted]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
PLAZA SAL  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
PLAZA SAL



ESTADIA  
E LA  
NACIONAL  
L. JUST. MEX.  
S. PREVIAS  
IN. M. P. M.